

## PSALMO LVII.

David en este Psalmo se lamenta contra las injusticias de los Consejeros y Cortesanos de Saúl. Ruega al Señor que los confunda, para que su Iglesia se consuele, y tenga materia de darle gloria.

In finem,

1 Ne desperdas, David in tituli inscriptionem.

2 Si vere utique iustitiam loquimini; recta iudicate, filii hominum.

3 Etenim in corde iniquitates operamini: in terra iniustitias manus vestrae concinant.

4 Alienati sunt peccatores a vulva, erraverunt ab utero: locuti sunt falsa.

5 Furor illis secundum similitudinem serpentis: sicut aspidis surdae, et obturantur aures suas,

<sup>1</sup> Véanse los títulos de los Psalms LV. y LVI. El Hebreo: *Mithám de David*, dado al Maestro de los músicos sobre *Al-taschhhéth*.

<sup>2</sup> El Hebreo con mayor énfasis y vehemencia: ¿Por ventura, o consistorio, pronunciáis de verdad justicia? ¿juzgáis rectamente, o hijos de Adam? Endereza su discurso a los Consejeros y Cortesanos de Saúl, como si dixera: ¿Por qué blasonais y os preciáis tanto de justicieros, trayendo de continuo vanamente el nombre de justicia en vuestra boca, y desmintiendo a cada paso vuestras palabras con la injusticia de vuestras obras? *Non sit iustitia labiorum, sed factorum.*

<sup>3</sup> Paliando la verdad, y haciendo ver que es justo, lo que es una conocida injusticia. El Hebreo: *Pesais*, o balanceais la violencia de vuestras manos; lo que corresponde bien a la idea del Juez. Quiere decir, deliberáis maduramente so-

Para el fin,

1 No destruyas: David puso esta inscripcion por título<sup>1</sup>.

2 Si verdaderamente habláis justicia; juzgad con rectitud, hijos de los hombres<sup>2</sup>.

3 Pues obráis maldades en el corazon: vuestras manos traman<sup>3</sup> injusticias en la tierra.

4 Los pecadores desde su origen se alejaron<sup>4</sup>, erraron desde el vientre<sup>5</sup>: hablaron falso.

5 El furor de ellos es semejante al de la serpiente: como el del áspid<sup>6</sup> sordo, y que cierra sus orejas,

bre los modos de ponerla en execucion: o haceis semblante de guardar alguna forma de justicia para oprimirme mas de lleno. *Psalm. xciii. 21.* ISAIAS X. I. O tambien *nielais*, allanando y quitando todas las dificultades y tropiezos que se puedan encontrar.

<sup>4</sup> Os habeis apartado de Dios, de su obediencia y amor, como si no fuerais de su Pueblo. *ISAI. XLVIII. 8.* *Ephes. 11. 12.*

<sup>5</sup> Desde los años de vuestra infancia, quando llegando al uso de la razon, por un efecto de vuestra voluntad depravada os afirmasteis en la corrupcion del pecado que sacasteis ya del vientre materno. *Ephes. 11. 3.*

<sup>6</sup> Se creía que el áspid luego que sentia el encantador o el Mago, aplicaba una de sus orejas a la tierra, y tapaba la otra con la cola para no oír las palabras de su magia, con que adormecian o inutilizaban la eficacia de su veneno. Con esto

6 Quae non exaudiet vocem incantantium, et venefici incantantis sapienter.

7 Deus conteret dentes eorum in ore ipsorum: molas leonum confringet Dominus.

8 Ad nihilum devenient tamquam aqua decurrens: intendit arcum suum donec infirmentur.

9 Sicut cera quae fluit, auferentur: supercecidit ignis, et non viderunt Solem.

10 Priusquam intelligerent spinas vestrae rhamnum: sicut viventes, sic in ira absorbet eos.

11 Laetabitur iustus cum viderit vindictam: manus suas lavabit in sanguine peccatoris.

12 Et dicet homo: Si utique est fructus iusto: utique est Deus iudicans eos in terra.

quiere dar a entender DAVID, que sus enemigos endurecidos y obstinados en el mal, no querian recibir palabra alguna de correccion que suavizase su malicia. Mas no porque usa aquí de esta comparacion, se ha de creer que aprueba el uso de las artes mágicas, condenadas en el *Deuter. xviii. 10. 11.* ni que da por cierto lo que aquí se insinúa del áspid; pues habla acomodándose a la opinion popular, y tomando la comparacion para el intento de una cosa que estaba acreditada en el concepto comun: sobre lo qual puede verse la *Disert.* de CALMET.

<sup>1</sup> El Hebreo: *Arroje Dios sus saetas, y en un instante sean cortados*; o sean como si hubieran sido segados: como el caracol que se deshace, vayan; pasen de este mundo: como el aborto de una muger, no vean el Sol.

<sup>2</sup> Hasta que como cera, que se derrite al calor del fuego, quedeis enteramente deshechos, y venga sobre vosotros el fuego de la venganza divina, que os prive del uso de la luz comun a todos

6 Que no oirá la voz de encantadores, ni de mago que encanta segun su arte.

7 Dios quebrantará sus dientes en su boca: el Señor quebrantará las muelas de los leones.

8 Se reducirán a la nada como agua que corre: entesó su arco hasta que sean abatidos<sup>1</sup>.

9 Serán destruidos, como la cera que se derrite: cayó fuego de arriba, y no vieron el Sol<sup>2</sup>.

10 Antes que vuestras espinas se vean hechas cambroñera<sup>3</sup>: así él en su ira los devorará, como aun vivos.

11 Alegrárseha el justo quando viere la venganza: sus manos lavará en la sangre del pecador<sup>4</sup>.

12 Y dirá el hombre: Si<sup>5</sup> de cierto hay fruto para el justo: de cierto hay Dios que los juzga sobre la tierra.

los vivientes, como priva a un aborto.

<sup>3</sup> O impios, que desde vuestro nacimiento sois nocivos como las espinas, Dios os destruya con tiempo, ántes que crezca y se fortifique vuestra malicia a manera de tierno y verde espino, que por último viene a crecer y formarse en arbusto, endureciéndose y armándose de duras y agudas espinas, con que lastima y atraviesa la mano que se le acerca o le toca. Es el sentido que da S. GERÓNIMO.

<sup>4</sup> Será tanta la sangre que se derrame que podrá lavarse las manos. Véase otra expresion semejante en el *Apocalyp. xiv. 20.* El Hebreo: *Lavará sus pies*; término tomado de los guerreros victoriosos para denotar la grande derrota y destrozo hecho en los enemigos. *Psal. LXVII.* S. AGUSTIN en otro sentido lo explica diciendo, que viendo el castigo del impio, crecerá en él la piedad.

<sup>5</sup> Si el justo saca fruto, y es recompensado por sus buenas obras, tambien será cierto que se le castigará al malo; puesto que Dios es rectísimo Juez.

## PSALMO LVIII.

David puesto en grande riesgo de caer en las manos de Saúl, recurre a Dios, y le suplica humildemente que tome por su cuenta la venganza; por lo que se obliga a mostrar su agradecimiento, y emplearse en alabarle.

In finem,

1 Ne disperdas, David in tituli inscriptionem, quando misit Saul, et custodivit domum eius ut eum interficeret.

2 Eripe me de inimicis meis, Deus meus: et ab insurgentibus in me libera me.

3 Eripe me de operantibus iniquitatem: et de viris sanguinum salva me.

4 Quia ecce ceperunt animam meam: irruerunt in me fortes.

5 Neque iniquitas mea, neque peccatum meum, Domine: sine iniquitate cucurri, et direxi.

6 Exurge in occursum meum,

Para el fin,

1 No destruyas: David puso esta inscripcion por título, quando envió Saúl, y puso guardias a su casa para matarle.

2 Sácame, Dios mio, de mis enemigos: y librame de los que se levantan contra mí.

3 Librame de los que obran iniquidad: y de los varones sanguinarios sálvame.

4 Pues he aquí que hicieron presa de mi ánima: dieron contra mí los fuertes.

5 Ni maldad mia, ni pecado mio, Señor: sin injusticia corrí, y ordené mis pasos.

6 Levántate a mi encuentro,

\* El título de este Psalmo dice cuál es el argumento a que mira el sentido literal, y que puede leerse en el *r. de los Reyes xxix*. El espiritual puede adaptarse con mucha propiedad a lo que debía suceder al Salvador del mundo de parte de los Judíos, a la disposicion de estos, y a la vocacion de los Gentiles, y generalmente tambien a todos los justos que son violenta e injustamente perseguidos. Para la inteligencia de lo demas véase el título de los *Psalms lv. lvi*.

\* Se ha de suponer que David decía esto quando estaba ya en salvo, y fuera de su casa, donde lo habian sitiado.

\* Los soldados y gente que habia en-

6 *1. Regum xix. 11.*

viado Saúl para prenderle en su misma casa. El Hebréo *וַיִּגְרֵם עַל עַיִן*, se juntaron sobre mí fuertes.

\* El Hebréo: *Sin iniquidad corren y se previenen*; esto es, aunque en mí no hay iniquidad ni ofensa alguna contra Saúl, esto no obstante mis enemigos corren y se preparan contra mí. ¿Quién de vosotros me acusará de pecado? *IOANN. VIII. 4. 6.* decía Jesu Christo a los Judíos.

\* Corred prontamente a defenderme. Vos sois, Señor, el Dios de Israel, el Dios de los exércitos. Haced un castigo exemplar con estos impios, que de cada día añaden delitos a delitos, y se hacen indignos de vuestra misericordia.

et vide: et tu, Domine Deus virtutum, Deus Israël,

Intende ad visitandas omnes gentes: non miserearis omnibus, qui operantur iniquitatem.

7 Convertentur ad vesperam: et famem patientur ut canes, et circuibunt Civitatem.

8 Ecce loquentur in ore suo, et gladius in labiis eorum: quoniam quis audivit?

9 Et tu, Domine, deridebis eos: ad nihilum deduces omnes gentes.

10 Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus susceptor meus es:

11 Deus meus, misericordia eius praeveniet me.

12 Deus ostendet mihi super inimicos meos: ne occidas eos; nequando obliviscantur Populi mei.

Disperge illos in virtute

y considera: y tú, Señor Dios de las virtudes, Dios de Israel,

Atiende a visitar todas las gentes: no uses de piedad con todos los que obran iniquidad.

7 Volvésehan a la tarde: y padecerán hambre como perros, y rodearán la Ciudad.

8 He aquí hablarán con su boca, y espada en los labios de ellos: ¿porque quién ha oído?

9 Mas tú, Señor, los dexarás burlados: mirarás como un nada todas las gentes.

10 Depositaré en tí mi fortaleza, porque tú eres Dios amparador mio.

11 Dios mio, la misericordia de él me prevendrá.

12 Dios me dará a conocer acerca de mis enemigos: no los mates; porque tal vez no se olviden mis Pueblos.

Espárcelos con tu virtud:

\* En un sentido general quiere esto decir, que quando Dios como Juez de todas las Naciones se aplicará a visitar sus maldades segun las reglas de su justicia, no perdonará de ningun modo a los pecadores; porque entónces no será ya tiempo de clemencia, sino de rigor.

\* Describe la solicitud y ardimiento de los Ministros de Saúl para sorprehender a David, y los compara a perros rabiosos.

\* Palabras de insulto, creyendo ya tenerme en su poder: o de calumnias y de ultrajes, o de furor y amenazas. *SAN AGUSTIN* expone estos dos versículos de la conversion de los Judíos al fin del mundo. *SAN GERÓNIMO*, *SAN HILARIO*, *THEODORETO* y otros creen que alude el Propheta a su dispersion, despues que Tito destruyó la Ciudad de Jerusalem.

\* Otros lo exponen de este modo: Bien podemos hablar con libertad; porque nadie nos oye, ni hay quien pueda dar de ello aviso a David. El Hebréo:

¿Porque quién hay que lo oiga? Lo que muchos aplican a los que no creen que hay providencia ni juicio de Dios.

\* Los *LXX.* *ἐξουθενώσεις πάντα τὰ ἔθνη*, en nada tendrás todas las gentes; y este tambien es el sentido de la Vulgata. El Hebréo mas claro *וְלֹא יִשְׁמַע לְךָ אֶתְּוֹרָתָם*, te mostrarás de todas las gentes.

\* El Hebréo: *Para tí reservaré la fortaleza de él*, de mi enemigo; porque tú pelearás por mí. Y sigue el versículo segun los *LXX.* *Pues tú eres el Dios defensor mio, el Dios mio*: la misericordia de él...

\* El Hebréo: *Dios me hará ver en mis émulos el castigo deseado.*

\* *Populi mei* está en nominativo, como es claro por el Hebréo. Los *LXX.* *μή ποτε ἐπιλάβωνται τοῦ νόμου σου*, porque no se olviden de tu Ley.

\* Esta prophecía se vé ha tenido su entero cumplimiento en los Judíos que fueron y están dispersos despues de la muerte de Jesu Christo. *SAN AGUSTIN.*

tua: et depone eos, protector meus, Domine:

13 Delictum oris eorum, sermonem labiorum ipsorum: et comprehendantur in superbia sua.

Et de execratione et mendacio annunciabuntur

14 In consummatione: in ira consummationis, et non erunt.

Et scient quia Deus dominabitur Iacob, et finium terrae.

15 Convertentur ad vesperam, et famem patientur ut canes: et circuibunt Civitatem.

16 Ipsi dispergentur ad manducandum: si vero non fuerint saturati, et murmurabunt.

17 Ego autem cantabo fortitudinem tuam: et exultabo mane misericordiam tuam.

Quia factus es susceptor meus, et refugium meum, in die tribulationis meae.

18 Adiutor meus, tibi psallam, quia Deus susceptor meus

y abátelos, Señor, Protector mio:

13 Por el pecado de su boca<sup>1</sup>, por las palabras de sus labios: y queden presos en su misma soberbia.

Y por su execración y mentira serán mostrados

14 Con acabamiento: con ira de acabamiento, y no serán<sup>2</sup>.

Y sabrán que Dios dominará a Jacob, y a los términos de la tierra.

15 Volvésehan a la tarde, y padecerán hambre como perros: y rodearán la Ciudad<sup>3</sup>.

16 Ellos mismos andarán dispersos para comer: y si no se hartaren, aun murmurarán<sup>4</sup>.

17 Mas yo cantaré tu fortaleza: y me regocijaré por la mañana de tu misericordia<sup>5</sup>.

Porque te has hecho mi amparador, y mi refugio en el día de mi tribulación.

18 Yo te cantaré a tí, favorecedor mio, porque eres Dios am-

<sup>1</sup> Es necesario suplir alguna proposición, ob, propter. ... El delito grande que cometieron los Judíos, del que todavía padecen la pena, y la padecerán hasta el fin del mundo, fué el haber pedido con tanta insolencia y rabia a Pilato la muerte de Jesu Christo, y el haber cargado sobre sí y sobre sus hijos la sangre del Inocente. MATTH. XXVII. 25.

<sup>2</sup> No serán mas Pueblo, no tendrán mas Rey, ni Sacerdote, ni patria, ni Reyno, ni estado fixo sobre la tierra.

<sup>3</sup> Véase arriba el v. 7.

<sup>4</sup> Andarán de puerta en puerta como mendigos buscando el pan; y por quanto sucederá frecüentemente que por falta de él no puedan saciar su hambre,

llenos de impaciencia murmurarán.

<sup>5</sup> En lo que da a entender que los Ministros de Saúl creían tener asegurada la presa, y esperaban la mañana para hacerle morir. I. Reg. XIX. 11. Quiere decir: En el punto mismo en que esta gente cree tenerme entre sus manos, yo me veo en salvo, y con un grande motivo de bendecirte y alabarte por la grande misericordia que has usado conmigo, librándome de su furor. Este versículo y los dos siguientes pueden aplicarse a Jesu Christo, y considerarle al mismo tiempo dando gracias a su Eterno Padre la mañana de su gloriosa Resurrección, por haberle librado del imperio de la muerte, y del poder de todos sus enemigos.

es: Deus meus, misericordia mea.

parador mio: Dios mio, misericordia mia<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Es muy tierna aquella expresion, Dios mio, misericordia mia: sobre la qual S. AGUSTIN, hablando de David y

de Christo como Cabeza de la Iglesia, dixo oportunamente: *Todo quanto yo soy, todo lo soy por tu misericordia.*

## PSALMO LIX.

*Psalmo Eucarístico, en el que David por haber vencido a sus enemigos se regocija en el Señor, a quien era deudor del Reyno, y de las victorias que habia alcanzado. Le ruega que acabe la obra comenzada contra los enemigos que le quedaban.*

In finem,

1 Pro his qui immutabuntur, in tituli inscriptionem ipsi David in doctrinam,

2 Cum succendit Mesopotamiam Syriae et Sobal, et convertit Ioab, et percussit Idumaeam in valle Salinarum duodecim millia.<sup>4</sup>

3 Deus, repulisti nos, et

Para el fin,

1 Para aquellos que serán mudados<sup>1</sup>, inscripcion del título para servir de instruccion<sup>2</sup> a David,

2 Quando destruyó la Mesopotamia de Syria y a Sobal<sup>3</sup>, y vuelto Joáb, destrozó la Idumea en el valle de las Salinas con la derrota de doce mil hombres<sup>4</sup>.

3 Dios, desechástenos<sup>5</sup>, y

<sup>1</sup> Véase el título del Psalm. XLIV.

<sup>2</sup> Véase el del Psalm. XXXI. El Hebreo: *Mithám de David para enseñar*, dado al Maestro de los músicos sobre *Schuschán nghedhúth*; esto es, dado al Colegio de los músicos como un formulario de *Epinicio*, para hacerlo aprender a sus discípulos, y tal vez a todo el Pueblo, para que honrasen el triumpho de David, en lugar de las canciones vulgares que se usaban en semejantes ocasiones. I. Reg. XVIII. 6. Psalm. LXXVII. 12. 26. Las palabras פתח עשתי עשתי, *ngchal-schuschán nghedhúth*, pueden trasladarse: *azucena de testimonio*, o *rosa de adorno*; y no se sabe si era un nombre de instrumento, o principio de alguna canción vulgar. Psalm. LXXIX. 1.

<sup>3</sup> Véase esta historia en el II. de los Re-

yes VIII. y en el I. de los Paralip. XVIII.

<sup>4</sup> En el citado Libro de los Reyes, y de los Paralipómenos se hace mencion de diez y ocho mil; puede ser que estos doce mil fuesen muertos en batalla campal, y los otros seis mil en otros encuentros. Otros creen que se habla aquí de otra expedicion hecha por Joáb, de la que se hace alguna memoria en el Lib. III. de los Reyes XI. 15. 16.

<sup>5</sup> Esto debe entenderse de las graves calamidades que sufrió el Pueblo baxo de los Jueces y del Reyno de Saúl, de este modo: En otro tiempo enojado, Dios mio, con nosotros, como indignos de vuestra proteccion nos desechasteis, y permitisteis que nuestros enemigos nos apremiasen; mas al fin de todo esto, aplacado, misericordiosamente nos salvasteis.

destruxisti nos : iratus es , et misertus es nobis.

4 Commovisti terram , et conturbasti eam : sana contritiones eius , quia commota est.

5 Ostendisti Populo tuo dura : potasti nos vino compunctionis.

6 Dedisti metuentibus te significationem , ut fugiant a facie arcus :

Ut liberentur dilecti tui :

7 Salvum fac dextera tua , et exaudi me.

8 Deus locutus est in sancto suo : Laetabor , et partabor

destruístenos : te enojaste , y tuviste piedad de nosotros <sup>1</sup>.

4 Hiciste estremecer la tierra , y la turbaste : sana hendiduras , porque está conmovida <sup>2</sup>.

5 Mostraste a tu Pueblo cosas duras : dístenos a beber vino de compuncion <sup>3</sup>.

6 Distes a los que te temen una señal <sup>4</sup> , para que huyesen de la faz del arco <sup>5</sup> :

Y que se librasen tus amados :

7 Sálvame con tu derecha , y óyeme.

8 Dios habló en su Santo <sup>6</sup> : Alegrárame <sup>7</sup> , y partiré a Si-

<sup>1</sup> Véase el Deuter. xxxii. 39.

<sup>2</sup> Tú has hecho sentir terribles sacudidas de adversidades a la tierra de Israel. Está tomada la traslación de los terremotos ; y así en el Hebréo se dice , continuándose la alegoría : *Hiciste temblar la tierra : abristela : sana sus quebraduras , porque titubea.*

<sup>3</sup> El Hebréo : *Vino de perturbacion* , dexándonos como aturridos , y sin saber que hacernos , a semejanza de los que pierden el sentido por el exceso del vino que bebieron. Véase la amenaza del Deuter. xxviii. 34.

<sup>4</sup> Quiere decir , que Dios los socorria y ayudaria contra todos los enemigos , siempre que volviesen sobre sí , y le temiesen. En lo que se alude a la costumbre de levantar una bandera en un lugar elevado , para que supiesen a donde se habían de refugiar los que huían , viéndose perseguidos y acosados. Isai. xi. 12. Otros lo exponen de este modo : Vos , Dios mio , disteis en otro tiempo a los que os temian una señal de vuestra misericordia , para que se librasen de los terribles azotes de vuestra justicia : y dicen que se hace alusion a lo que sucedió , quando Moysés por orden de Dios hizo rociar las puertas de los Israelitas con la sangre del cordero , que debía servir de señal al Angel exterminador , para que no les hiciese ningun daño , al mis-

mo tiempo que mataba a todos los primogénitos de Egipto. Exod. xii. A los Christianos les es dada la señal de la Cruz , para que por ella eviten la ira del Señor , y alcancen su misericordia. Y S. AGUSTIN añade : *Por la paciencia en las tribulaciones temporales señalaste a los tuyos el modo de huir de la ira del fuego eterno.*

<sup>5</sup> El Hebréo : *Por amor de tu verdad* ; no por algun mérito nuestro , sino solamente por ratificar la verdad de tus promesas. Mas observan los críticos que está alterado el texto , y que debe leerse *וַיִּשָׁא* con *ר* , *el arco* , como en la Vulgata , y no *וַיִּשָׁא* con *ו* , *la verdad* , como se lee ahora en el Hebréo.

<sup>6</sup> S. GERÓNIMO : *En el Santuario* , donde daba sus oráculos. S. AGUSTIN : *En su Santo. ¿ En qué Santo suyo ? Dios estaba en Christo reconciliando al mundo consigo.*

<sup>7</sup> Le prometió el Señor a David , que él gozaria de su victoria , poseyendo pacíficamente el Reyno de Israel , y aun sobre aquellas Provincias que mas larga y pertinazmente habian seguido el partido de Saúl , como fueron los lugares que aquí particularmente se nombran. Dios tenia declarado por sus oráculos , dice el Santo Rey , que dueño yo algun dia de Samaria , y del valle vecino de Socóth , tendria el gusto de medir sus amenos campos , y de repartirlos entre mis gentes.

Sichimam : et convallem tabernaculorum metibor.

9 Meus est Galaad , et meus est Manasses : et Ephraim fortitudo capitis mei.

Juda Rex meus :

10 Moab olla spei meae.

In Idumaeam extendam calcamentum meum : mihi alienigenae subditi sunt.

11 ¿ Quis deducet me in Civitatem munitam ? ¿ quis deducet me usque in Idumaeam ?

12 ¿ Nonne tu , Deus , qui repulisti nos : et non egredieris , Deus , in virtutibus nostris ?

13 Da nobis auxilium de tribulatione : quia vana salus hominis.

14 In Deo faciemus virtu-

quem : y mediré el valle de las tiendas.

9 Mio es Galaad , y mio es Manassés : y Ephraim <sup>1</sup> fortaleza de mi cabeza.

Judá mi Rey <sup>2</sup> :

10 Moab olla <sup>3</sup> de mi esperanza.

Sobre la Iduméa extenderé mi calzado <sup>4</sup> : sometidos me están los extrangeros <sup>5</sup>.

11 ¿ Quién me conducirá <sup>6</sup> a la Ciudad fortificada ? ¿ quién me conducirá hasta la Iduméa ?

12 ¿ Quién sino tú , o Dios , que nos desechaste <sup>7</sup> : y no saldrás tú , o Dios , en nuestros exércitos ?

13 Danos socorro en la tribulacion : porque vana es la salud del hombre.

14 En Dios haremos proezas <sup>8</sup> :

<sup>1</sup> En cuya Tribu por su gran número , y por su valor en las armas consiste la fuerza principal de mi Reyno. Deut. xxxiii. 17. Psalm. lxxvii. 9. Pero aquí se entienden comunmente las diez Tribus.

<sup>2</sup> Véase el Génesis xlix. 10. que puede servir de exposicion a este lugar. El Hebréo : *Judá , mi Legislador* ; en Jerusalem , Ciudad principal de Judá y de todo Israel , está el gran Consejo de los setenta Jueces , Numer. xi. 16. y mi Corte soberana de Justicia. Psal. cxxi. 5.

<sup>3</sup> Unos quieren que esta region se llamaba así por ser muy fértil y abundante. Otros siguiendo el Hebréo , en donde se lee : *Olla de mi lavatorio* ; creen que se significa en esta expresion : Que aquel Pueblo fué reducido a una vilísima esclavitud , y a todos los ejercicios propios de los esclavos , de los quales era uno el de lavar los pies a sus señores. Puede tambien ser alusivo al grande destrozo que hizo en ellos David , matando dos tercios de ellos : II. Reg. viii. 2. y por esto aquel territorio fué como una grande tina o caldera de sangre.

<sup>4</sup> Tomaré posesion. Los Jurisconsultos para denotar esto usan de la fórmula Tom. V.

la *pedem ponere* ; y entre los Latinos *pedem proferre* significa *dilatar el imperio*. Ruth iv. 7.

<sup>5</sup> Los Philistéos , como se expresa en el Hebréo , en donde con una apóstrophe irónica contra la insolencia que los Palestinos habian usado con los Israelitas , se dice : *O Palestina , hazme aclamaciones* ; esto es , reconóceme por Rey con voces y aplausos de alegría , como quien dixese : Viva el Rey : honra mi triumpho ahora que estás sujeta a mi imperio. II. Reg. viii. 1. 12.

<sup>6</sup> ¿ Quién me hará dueño de las fortalezas de mis enemigos , despues de haberlos vencido en batalla ? Tal vez entendiendo especialmente a Raba , Ciudad principal de los Amonitas , que fué sitiada por David despues de haber conseguido estas victorias. II. Reg. xi. 1.

<sup>7</sup> El Hebréo : *¿ Por ventura nos has apartado tú , o Dios ? ¿ Y no saldrás , o Dios , en nuestros exércitos ?*

<sup>8</sup> Con su ayuda y socorro ; por su virtud. Psalm. lv. 5. 11. Todo esto puede aplicarse con propiedad a la Iglesia , que extendió la admirable doctrina de su fe sobre los Pueblos mas soberbios.

tem: et ipse ad nihilum deducet tribulantes nos. y él mismo reducirá a nada a los que nos angustian.

## PSALMO LX.

*Psalmus Eucarístico y profético, en el qual David implora el auxilio del Señor, y suspira hácia el Tabernáculo de su Dios. Anuncia el Reyno eterno del Messías.*

In finem,

1 In hymnis David.

2 **E**xaudi, Deus, deprecationem meam: intende orationi meae.

3 A finibus terrae ad te clamavi: dum anxietur cor meum, in petra exaltasti me.

4 Deduxisti me, quia factus es spes mea: turris fortitudinis a facie inimici.

5 Inhabitabo in Tabernaculo tuo in saecula: protegar in velamento alarum tuarum.

Para el fin,

1 En los cánticos de David<sup>1</sup>.

2 **O**ye, Dios mio, mi humilde ruego: atiende a mi oracion.

3 Desde los fines de la tierra<sup>2</sup> a tí clamé: quando estaba angustiado mi corazon, en la piedra<sup>3</sup> me ensalzaste.

4 Guiástemete, porque te has hecho mi esperanza: torre de fortaleza delante del enemigo.

5 Habitaré en tu Tabernáculo por los siglos: abrigármeha a la sombra de tus alas<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Sobre el título véase el del *Psalm. IV.* El Hebréo: *Psalmus de David*, dado al Maestro de los músicos sobre *Neghinóth*.

<sup>2</sup> Esto muestra que DAVID compuso este *Psalmus*, quando huyó de Absalón a los confines del Reyno de Israel; *II. Reg. XVIII. 22.* aunque otros le atribuyen indeterminadamente al tiempo en que vivía lejos de Jerusalem y del Tabernáculo, sufriendo la violenta persecucion de Saúl. *Psalm. XLI. 8.* En otro sentido se da a entender que la Iglesia se extenderia hasta las extremidades de la tierra, y que en todo lugar seria adorado e invocado su Dios.

<sup>3</sup> El Hebréo: *A la piedra mas alta que yo llévame; porque fuiste para mí esperanza: torre de fortaleza a la vista del enemigo; lo que ofrece una*

imágen muy bella, representando una persona ansiosa de subir a un lugar alto para ponerse a salvo de algun peligro; mas que faltándole las fuerzas para ganar la altura, pide a otro socorro, y que le ayude a subir. Quiere decir: Sálvame tú; porque yo por mí mismo no puedo de ningun modo. La segunda parte que en el Hebréo da principio al v. 4. puede unirse con lo que precede: Ruégote que me socorras, como has acostumbrado hacer: espero que me restituirás cerca de tu Tabernáculo, para permanecer allí perpétuamente.

<sup>4</sup> Como los polluelos al cubierto de las alas de la gallina. *Psalm. xc. 4.* Estos son propiamente deseos de la Iglesia, que aspira a vivir siempre en la casa y compañía del Esposo en esta vida por caridad, y en la patria por vision.

6 Quoniam tu, Deus meus, exaudisti orationem meam: dedisti hereditatem timentibus nomen tuum.

7 Dies super dies Regis adicies: annos eius usque in diem generationis et generationis.

8 Permanet in aeternum in conspectu Dei: ¿misericordiam et veritatem eius quis requirit?

9 Sic psalmum dicam nomini tuo in saeculum saeculi: ut reddam vota mea de die in diem.

6 Porque tú, Dios mio, has oído mi oracion: has dado heredad<sup>1</sup> a los que temen tu nombre.

7 Añadirás dias a los dias del Rey: los años de él hasta el dia de la una y de la otra generacion<sup>2</sup>.

8 El permanece eternamente en la presencia de Dios<sup>3</sup>: ¿la misericordia y verdad de él quién la sondeará?

9 Así cantaré yo *Psalmus* a tu nombre por el siglo del siglo<sup>4</sup>: para cumplir mis votos cada dia.

<sup>1</sup> El Reyno y casa a David; y su porcion en la tierra de Canaan a los Israelitas; y principalmente la herencia y posesion en la dichosa tierra de los vivos a todos los que temen tu nombre.

<sup>2</sup> Haciendo que viva y reyne baxo la proteccion de tu gracia y constante amor todo el tiempo que tuvieres determinado; y que el Reyno de tu Iglesia sea eterno en el Messías que ha de nacer de mi descendencia. Estas palabras de consentimiento unánime de todos los Padres y aun de los Rabinos antiguos, no tuvieron su perfecto cumplimiento, ni se verificaron sino solo en la persona de Jesu Christo, cuyo Reyno no tiene fin, y su dia es el de la nueva generacion, porque somos reengendrados en él para una vida que nunca se ha de acabar.

<sup>3</sup> El está siempre delante del Padre *vivens ad interpellandum pro nobis. Ad Hebr. VII. 25.* Y manifestó su inefable misericordia con todos los hombres, encarnándose y haciendo ver el exceso de su ardiente caridad, cumpliendo con la mas exácta fidelidad, lo que desde el principio del mundo tenia prometido. El Hebréo: *Misericordia y verdad prepara, que la guardarán*: que son los fundamentos del Reyno de Christo; o aplicándolo a David: Haz que su Reyno sea muy justo, y que florezcan en él estas dos virtudes, que pertenecen al oficio de un Rey. *Proverb. xx. 26.*

<sup>4</sup> El Reyno en David era temporal, en Christo no tiene fin. Esta misericordia y esta verdad serán para mí digno argumento de eternos hymnos y alabanzas.